

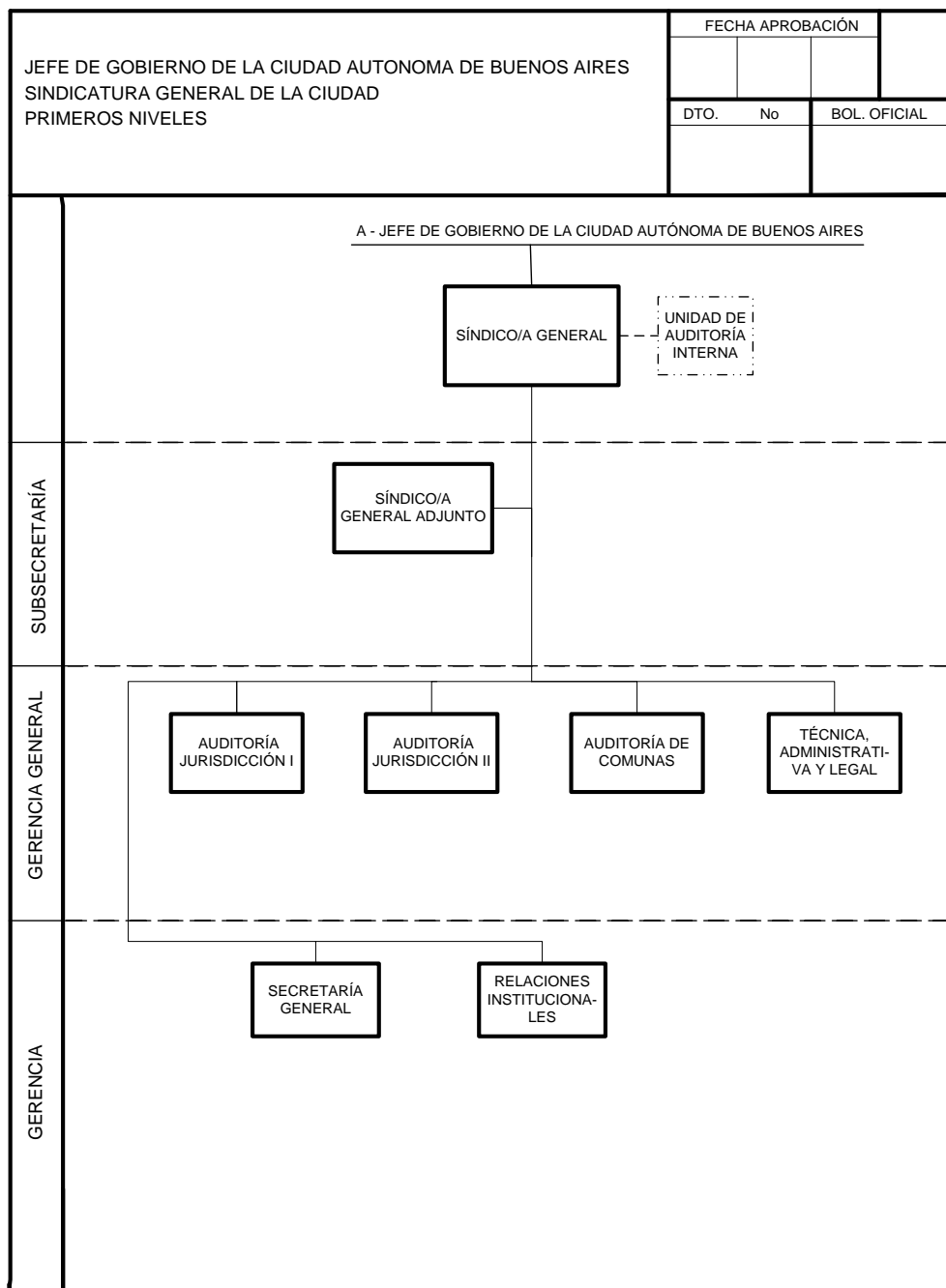


# GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

## SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

### ANEXO 1 – ORGANIGRAMA



“El sistema de gestión de la calidad de la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha sido certificado según la norma IRAM-ISO 9001-2008”

JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
 SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD  
 GERENCIA GENERAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL;  
 GERENCIA RELACIONES INSTITUCIONALES

FECHA APROBACIÓN

DTO.

No

BOL. OFICIAL

GERENCIA GENERAL

GERENCIA

GERENCIA OPERATIVA

SUBGERENCIA OPERATIVA

A - SÍNDICO GENERAL

TÉCNICA,  
ADMINISTRATIVA Y  
LEGAL

RELACIONES  
INSTITUCIONALES

OFICINA DE  
GESTIÓN  
SECTORIAL

LEGAL

TÉCNICA Y  
ADMINISTRATIVA

ASUNTOS  
JURÍDICOS

NORMATIVA

SISTEMAS  
INFORMÁTICOS

RECURSOS  
HUMANOS

GESTIÓN DE  
LA CALIDAD

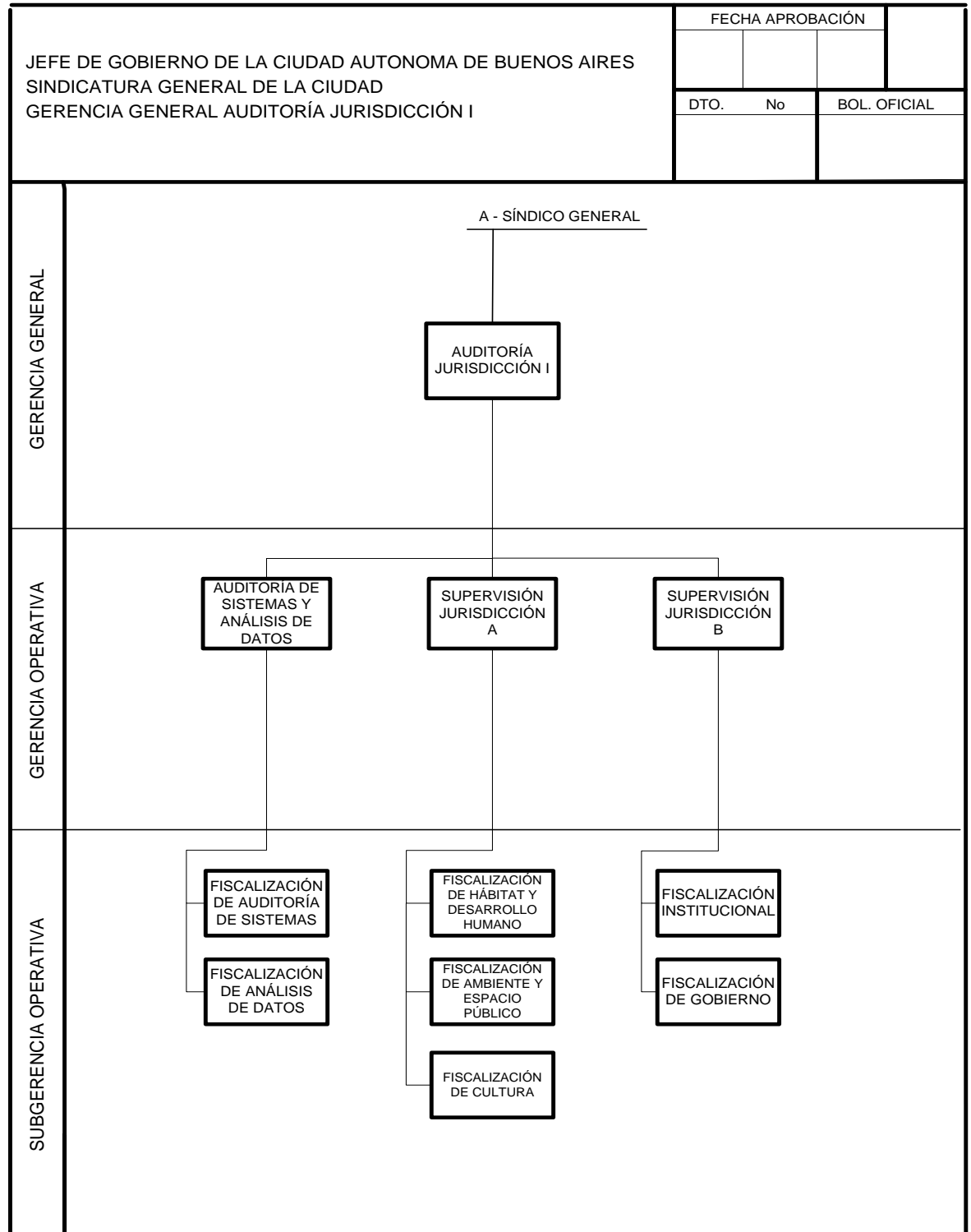
ANÁLISIS DE  
RIESGOS



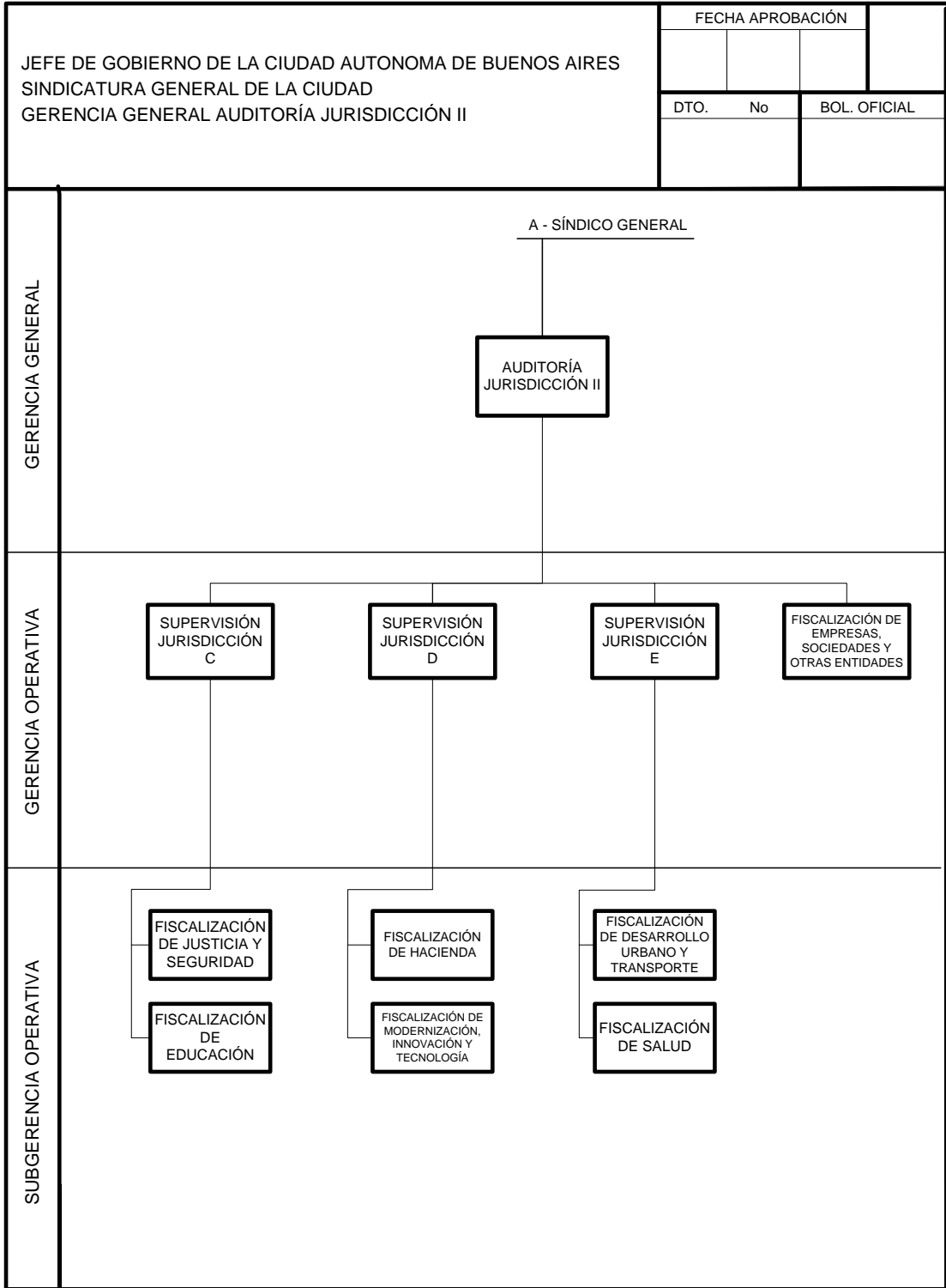
# GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

## SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”



“El sistema de gestión de la calidad de la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha sido certificado según la norma IRAM-ISO 9001-2008”





**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

*“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”*

**ANEXO 2 – TABLA DE PALABRAS ORIENTADORAS AL RIESGO -Ejemplo-**

| <b>PALABRA RIESGOSA</b> | <b>Frecuencia mínima</b> |
|-------------------------|--------------------------|
| ALTERACIÓN              | Ocasionalmente           |
| ALTO NIVEL              | Ocasionalmente           |
| AUSENCIA                | Continuamente            |
| BAJO NIVEL              | Ocasionalmente           |
| BLOQUEO                 | Ocasionalmente           |
| DAÑO                    | Ocasionalmente           |
| DEFICIENCIA             | Frecuentemente           |
| DEGRADACIÓN             | Frecuentemente           |
| DESACTUALIZACIÓN        | Frecuentemente           |
| DETERIORO               | Frecuentemente           |
| DIFICULTAD              | Frecuentemente           |
| DISCREPANCIAS           | Frecuentemente           |
| DISMINUCIÓN             | Frecuentemente           |
| EFFECTOS                | Ocasionalmente           |
| ERRORES                 | Ocasionalmente           |
| ESCASEZ                 | Ocasionalmente           |
| EXCESO                  | Ocasionalmente           |
| EXPOSICIÓN              | Ocasionalmente           |
| EXTEMPORANEIDAD         | Ocasionalmente           |
| FALLAS                  | Continuamente            |
| FALTA                   | Continuamente            |
| IMPRECISIONES           | Ocasionalmente           |
| INADECUADO              | Ocasionalmente           |
| INCIDENTES              | Ocasionalmente           |
| INCUMPLIMIENTO          | Continuamente            |

| <b>PALABRA RIESGOSA</b> | <b>Frecuencia mínima</b> |
|-------------------------|--------------------------|
| INEFECTIVO              | Frecuentemente           |
| INEFICIENCIA            | Frecuentemente           |
| INEXISTENCIA            | Continuamente            |
| INFRACCIÓN              | Ocasionalmente           |
| INOPERATIVIDAD          | Ocasionalmente           |
| INOPORTUNIDAD           | Ocasionalmente           |
| INSUFICIENCIA           | Ocasionalmente           |
| INTERCEPCIÓN            | Ocasionalmente           |
| IRREGULAR               | Ocasionalmente           |
| LIMITADO                | Frecuentemente           |
| MALVERSAR               | Ocasionalmente           |
| NEGLIGENCIA             | Ocasionalmente           |
| PARCIAL                 | Ocasionalmente           |
| PÉRDIDA                 | Ocasionalmente           |
| VARIABILIDAD            | Ocasionalmente           |



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

### ANEXO 3 – TIPOLOGÍAS DE RIESGOS

| TIPOLOGIA   | EJEMPLOS   |
|---|--|
| <b>Procesos</b><br>Elementos que se relacionan con los distintos aspectos de los componentes de los procesos que desarrolla el área, como el diseño, la ejecución y la supervisión. | <ul style="list-style-type: none"><li>-Deficiencias en el diseño de los procesos.</li><li>-Ejecución errónea de los procesos.</li><li>-Ausencia de actividades de control.</li><li>-Falta de responsables de ejecutar la supervisión y monitoreo.</li><li>-Falta de registros y evidencias de control.</li><li>-Falta de modelados de procesos.</li><li>-Falta de medidas adoptadas por la supervisión o adopción de medidas que no son adecuadas.</li></ul>   |
| <b>Tecnológico</b><br>Relacionado con los sistemas de información externos e internos propios del área y las tecnologías que posee.   | <ul style="list-style-type: none"><li>-Falta de adecuación del área a las nuevas tecnologías.</li><li>-Falta de adecuación del área a los nuevos sistemas.</li><li>-Interrupción en los sistemas transversales (SIGAF<sup>5</sup>, CCOO<sup>6</sup>, GEDO<sup>7</sup>, etc.) e internos (SIGECI<sup>8</sup>, etc.).</li><li>-Deficiencias en la selección de sistemas.</li><li>-Deficiencias en el desarrollo y despliegue de los sistemas.</li><li>-Deficiencias en la seguridad informática (<i>back up</i>, etc.).</li><li>-Ausencia o deficiencias en el mantenimiento.</li><li>-Deficiencias en el <i>hardware</i>.</li></ul> |
| <b>Organizacional</b><br>Aspectos claves para el desarrollo de las misiones y funciones y de la gestión del área.   | <ul style="list-style-type: none"><li>-Falta de estructura, misiones y funciones.</li><li>-Falta de manuales de procedimientos.</li><li>-Falta de plan operativo anual.</li><li>-Ausencia de seguimiento del plan operativo anual.</li><li>-Incumplimiento de la norma vigente aplicable al área.</li></ul>  |

<sup>5</sup> SIGAF Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera

<sup>6</sup> CCOO: Comunicaciones Oficiales

<sup>7</sup> GEDO: Generador de Documentos Electrónicos Oficiales

<sup>8</sup> SIGECI: Sistema Integral de Gestión y de Control Interno

“El sistema de gestión de la calidad de la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha sido certificado según la norma IRAM-ISO 9001-2008”

| TIPOLOGIA   | EJEMPLOS   |
|---|--|
| <p><b>Económico-financiero</b></p> <p>Se relaciona con el uso de los recursos económico-financieros.</p> <p>Incluye la planificación, gestión y uso de los recursos económico-financieros.</p>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de participación del área en la formación presupuestaria.</li> <li>-Desviación de recursos.</li> <li>-Malversación de fondos.</li> <li>-Uso de los recursos con fines distintos a los inicialmente aprobados.</li> <li>-Falta de disponibilidad presupuestaria.</li> <li>-Errores en la formulación presupuestaria.</li> <li>-Sobreejecución o subejecución presupuestaria.</li> <li>-Errores en el servicio de la deuda.</li> </ul> |
| <p><b>Gestión de información</b></p> <p>Se relaciona con la disponibilidad, el manejo y la comunicación de la información.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de integridad y confiabilidad de los datos.</li> <li>-Falta de disponibilidad de datos y sistemas de información.</li> </ul>   |
| <p><b>Seguridad e higiene</b></p> <p>Se relaciona con cuestiones de infraestructura, seguridad e higiene en las áreas del trabajo.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de plan de evacuación.</li> <li>-Deficiencias en la seguridad e higiene.</li> <li>-Coberturas de seguro.</li> <li>-Deficiencias edilicias.</li> </ul>  |
| <p><b>Legales</b></p> <p>Aspectos relativos a la existencia y reglamentación de un marco normativo, así como también de cumplimiento y conformidad con la normativa aplicable al desarrollo del área.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Inexistencia del marco normativo</li> <li>-Deficiencia en el marco normativo (vacío legal, falta de reglamentación, entre otros).</li> </ul>   |
| <p><b>Recursos humanos</b></p> <p>Aspectos relacionados con la gestión, capacitación, competencias y desempeño del personal que desarrolla funciones en el área.</p>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de identificación de los perfiles y los requisitos para cada puesto de trabajo.</li> <li>-Ausencia de capacitación del personal.</li> <li>-Deficiencias en el cumplimiento de las normas aplicables a los recursos humanos (dotación de escalafón, seguros, legajos de personal, etc.).</li> </ul>   |
| <p><b>Medio-ambientales</b></p> <p>Aspectos que afectan la calidad del medioambiente, sean ocasionados por el hombre o por la naturaleza.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de cumplimiento normativo en la emisión de desechos y residuos.</li> <li>-Dificultades con el uso de la energía.</li> <li>-Situaciones producidas por catástrofes naturales.</li> <li>-Falta de garantías de desarrollo sustentable.</li> <li>-Malas decisiones de impacto medioambiental.</li> </ul>  |





## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

*“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”*

### ANEXO 4 – PONDERACIÓN ESTRATÉGICA

#### ANEXO 4. A) PONDERACIÓN ESTRATÉGICA POR MISIONES Y FUNCIONES

Todas las misiones y funciones deben ponderarse, y la suma total de estas dentro de cada área de Gobierno en sus distintos niveles (como por ejemplo una Dirección General) debe ser 100%.

El porcentaje de distribución de los tres parámetros dentro de cada área de Gobierno es el siguiente:

| Item   | % de la distribución |
|--|----------------------|
| Relevancia de la misión y función dentro de la actividad específica del área | 40%                  |
| Vinculación con otras misiones y funciones <u>dentro</u> del área            | 30%                  |
| Vinculación con <u>otra</u> Dirección General y/o rango equivalente          | 30%                  |

Las posibilidades de clasificación de misiones y funciones reflejan la importancia de cada una de ellas dentro del área de Gobierno en estudio. Su clasificación puede ser:

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo

Según la clasificación asignada, la matriz calcula automáticamente la ponderación estratégica correspondiente a cada misión y función.

### Ejemplo de PONDERACIÓN ESTRATÉGICA DE MISIONES Y FUNCIONES

| MISIONES Y FUNCIONES   | Relevancia de la misión y función dentro de la actividad específica del área | Vinculación con otras misiones y funciones dentro del área | Vinculación con otra Dirección General | Ponderación estratégica general |
|--|--|--|--|---------------------------------|
| Diseñar la programación integral del ente, teniendo en cuenta las propuestas que realicen las distintas áreas con competencia en la materia. | Muy alto   | Muy alto   | Alto                                   | 43%                             |
| Elevar al/la Director/a General la mencionada programación a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente.               | Alto   | Alto   | Medio                                  | 31%                             |
| Realizar el plan anual de trabajos y elevar para su aprobación al Director General.  | Medio  | Alto   | Medio                                  | 26%                             |

### ANEXO 4. B) PONDERACIÓN ESTRATÉGICA POR ÁREA DE GOBIERNO EN SUS DISTINTOS NIVELES

Los parámetros a ponderar para este criterio son:

- Relevancia del organismo a evaluar, dentro de cada ministerio o área de Gobierno.
- Vinculación con otra Dirección General y/o rango equivalente.
- Presupuesto.
- Recursos físicos.
- Recursos humanos.

Cada uno de los parámetros tiene una ponderación relativa dentro de la matriz de riesgos o base de datos del 20% de peso.

Cada parámetro se debe clasificar según los siguientes criterios:

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

*“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”*

Con la matriz de riesgos o base de datos, se calculan automáticamente los valores de ponderación estratégica por área de Gobierno a evaluar.

### **ANEXO 4. C) PONDERACIÓN DE PROBABILIDAD DE OCURRENCIA**

Valoración absoluta según la categoría de niveles de frecuencia o probabilidad de ocurrencia de un evento o hallazgo:

| <b>Categoría</b> | <b>Valor</b> | <b>Descripción</b>   |
|------------------|--------------|--|
| Muy probable     | 5            | Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy alta, es decir, se tiene casi certeza de que este se presente, tiende al 100%. |
| Probable         | 4            | Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es alta, es decir, se tiene entre 70% y 95% de certeza de que este se presente.       |
| Moderado         | 3            | Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es media, es decir, se tiene entre 40% y 69% de certeza de que este se presente.      |
| Poco probable    | 2            | Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es baja, es decir, se tiene entre 20% y 39% de certeza de que este se presente.       |
| Improbable       | 1            | Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy baja, es decir, se tiene entre 1% y 20% de certeza de que este se presente.    |

#### ANEXO 4. D) CATEGORÍAS DE IMPACTO (CONSECUENCIAS) DEL RIESGO

Tabla de criterios de ponderación del impacto o consecuencia del riesgo:

| Categoría            | Valor    | Descripción   |
|----------------------|----------|---|
| <b>Muy probable</b>  | <b>5</b> | Riesgo cuya materialización impacta muy significativamente en el área, dejándola, además, sin funcionar en condiciones normales por un período significativo de tiempo.<br>Se requeriría una cantidad muy importante de tiempo y de recursos para corregir los daños. |
| <b>Probable</b>      | <b>4</b> | Riesgo cuya materialización impacta significativamente en las áreas.<br>Se requeriría una cantidad importante de tiempo de la alta dirección para investigar y corregir los daños.  |
| <b>Moderado</b>      | <b>3</b> | Riesgo cuya materialización impacta medianamente en el área.<br>Además, se requeriría una cantidad de tiempo moderada de la alta dirección para investigar y corregir los daños.  |
| <b>Poco probable</b> | <b>2</b> | Riesgo que causa daño menor en el área.<br>Se puede corregir en el corto plazo.   |
| <b>Improbable</b>    | <b>1</b> | Riesgo que puede tener un pequeño o nulo efecto en el área.<br>Se puede corregir inmediatamente.  |

#### ANEXO 4. E) PONDERACIÓN DE VALORES DE LOS NIVELES DE SEVERIDAD

La ponderación surge de multiplicar el indicador de Impacto por el indicador de Probabilidad de ocurrencia.

Tabla con criterios de combinación de valores que definen los niveles de severidad:

|                |                                   |                                   |                      |                       |                       |                       |
|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Impacto</b> | <b>5</b><br><i>Muy alto</i>       | 5<br>Medio                        | 10<br>Alto           | <b>15</b><br>Muy alto | <b>20</b><br>Muy alto | <b>25</b><br>Muy alto |
|                | <b>4</b><br><i>Alto</i>           | 4<br>Medio                        | 8<br>Alto            | 12<br>Alto            | <b>16</b><br>Muy alto | <b>20</b><br>Muy alto |
|                | <b>3</b><br><i>Medio</i>          | 3<br>Medio                        | 3<br>Medio           | 9<br>Alto             | 12<br>Alto            | 15<br>Alto            |
|                | <b>2</b><br><i>Menor</i>          | 2<br>Bajo                         | 4<br>Medio           | 6<br>Medio            | 8<br>Medio            | 10<br>Alto            |
|                | <b>1</b><br><i>Insignificante</i> | 1<br>Bajo                         | 2<br>Bajo            | 3<br>Bajo             | 4<br>Medio            | 5<br>Medio            |
|                |                                   | <i>Improbable</i>                 | <i>Poco probable</i> | <i>Moderado</i>       | <i>Probable</i>       | <i>Muy probable</i>   |
|                |                                   | <b>Probabilidad de ocurrencia</b> |                      |                       |                       |                       |

Las categorías del impacto tienen mayor incidencia que la probabilidad de ocurrencia en el nivel de severidad del riesgo asignado.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

*“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”*

**ANEXO 4. F) EJEMPLO DE PONDERACIÓN DE RIESGOS DE AUDITORÍA**  
**(INHERENTES, DE CONTROL Y MONITOREO O MUESTREO)**

|          | EVALUACIÓN DE RIESGO |          |         |       |        |             |        | Factor riesgo |
|----------|----------------------|----------|---------|-------|--------|-------------|--------|---------------|
|          | Sensibilidad         | Ambiente | Interés | SGCBA | Cambio | Complejidad | Tamaño |               |
| Proyecto | 6                    | 7        | 2       | 1     | 5      | 4           | 3      |               |
|          |                      |          |         |       |        |             |        |               |
|          |                      |          |         |       |        |             |        |               |

**IMPORTANCIA DE LOS CRITERIOS O FACTORES DE RIESGO**

|                             |           |                |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| AMBIENTE DE CONTROL         | 7         | 25,00%         |
| SENSIBILIDAD                | 6         | 21,43%         |
| CAMBIOS PERSONAS O SISTEMAS | 5         | 17,86%         |
| COMPLEJIDAD                 | 4         | 14,29%         |
| TAMAÑO                      | 3         | 10,71%         |
| INTERES DE LA CONDUCCION    | 2         | 7,14%          |
| LINEAMIENTO DE LA SGCBA     | 1         | 3,57%          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>28</b> | <b>100,00%</b> |

| <b>TABLA DE GRADUACION</b>                        |
|---|
| 3 - Escaso control interno / Alto valor monetario |
| 2 - Medio   |
| 1 - Buen control interno / Bajo valor monetario   |
| 0 - No Aplicable                                  |

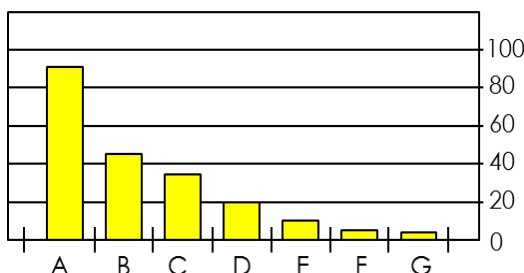


## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

### ANEXO 5 – HERRAMIENTAS PARA IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS

#### DIAGRAMA DE PARETO



**¿QUÉ ES?** Es un método gráfico de análisis que permite clasificar las causas más importantes que determinan el riesgo, que generalmente son pocas y trascendentales, de otras causas que son menos importantes y triviales.

**VENTAJAS** Permite identificar la importancia relativa de los problemas. Establece las causas que tendrán mayor impacto si se resuelven. Determina la prioridad con la que deben resolverse los problemas.

Es una herramienta que ayuda a identificar, clasificar y establecer posibles causas de riesgos específicos. Ilustra gráficamente las relaciones entre los riesgos identificados, el impacto y los factores que los generaron.

#### DIAGRAMA DE ISHIKAWA - DIAGRAMA CAUSA-EFECTO



**¿QUÉ ES?** Es una herramienta que ayuda a identificar, clasificar y establecer posibles causas de riesgos específicos. Ilustra gráficamente las relaciones entre los riesgos identificados, el impacto y los factores que los generaron.

**VENTAJAS** Identifica las causas principales de un riesgo o impacto. Clasifica y relaciona las interrelaciones entre los factores que están afectando la operatividad de la actividad.

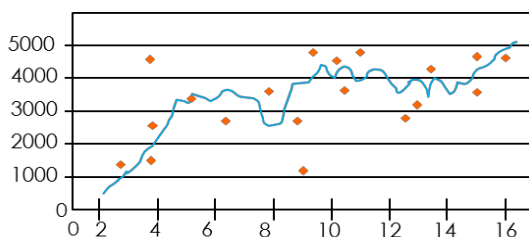
Permite analizar el riesgo desde las diferentes tipologías.



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

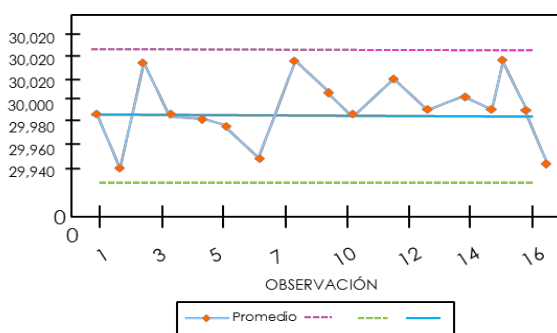
### DIAGRAMA DE DISPERSIÓN



**¿QUÉ ES?** Es un método gráfico donde se establece la correlación existente entre dos variables que se analizan en una actividad. Esta correlación puede ser positiva, negativa o inexistente.

**VENTAJAS** Facilita el análisis de las relaciones entre las variables que influyen en una actividad, suministra los datos para confirmar la hipótesis acerca de si dos variables están relacionadas, proporciona un medio visual para probar la fuerza de una posible relación.

### GRÁFICO DE CONTROL



**¿QUÉ ES?** Es una herramienta estadística utilizada para evaluar la estabilidad de un proceso. Los gráficos de control pueden representar datos de variables o atributos.

**Variables:** media y rango, mediana y rango y valores medidos individuales.

**Atributos:** Presencia de una característica, por ejemplo, aceptable/inaceptable, sí/no.

**VENTAJAS** Permite distinguir entre causas aleatorias y específicas de variación de los procesos en el tiempo. Establece puntos límites de control que estandarizan procesos y calidad.

Facilita la comprobación de la efectividad de las acciones de mejora emprendidas.

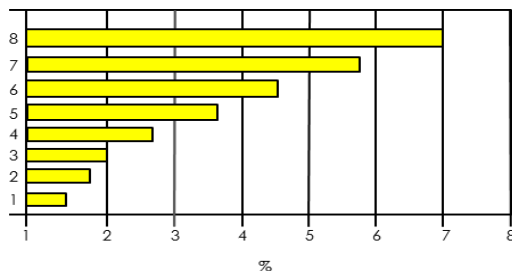
Permite estimar la capacidad del proceso. Proporciona un lenguaje común para el análisis del rendimiento del proceso.



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

### HISTOGRAMA



**¿QUÉ ES?** Es una herramienta gráfica que representa, por medio de barras horizontales o verticales, la distribución de un conjunto de datos.

**VENTAJAS** Muestra grandes cantidades de datos dando una visión clara y sencilla de su distribución. Permite transmitir eficazmente a otras personas información sobre un proceso de forma precisa e inteligible.

### HOJA DE VERIFICACIÓN

| MINISTERIO/F/<br>N/ RANGO<br>EQUIVALENTE | SUBSECRETARÍA/<br>F/N/ RANGO<br>EQUIVALENTE | DIRECCIÓN<br>GENERAL/F/N/<br>RANGO<br>EQUIVALENTE | TIPO DE<br>INFORMACIÓN             |  |
|--|---|---|------------------------------------|--|
|  |   |   | INFORMACIÓN<br>RELATIVA AL<br>ÁREA |  |
|  |   |   | INFORMACIÓN<br>RELATIVA AL<br>ÁREA |  |
|  |   |   | INFORMACIÓN<br>RELATIVA AL<br>ÁREA |  |
|  |   |   | INFORMACIÓN<br>RELATIVA AL<br>ÁREA |  |

**¿QUÉ ES?** Es una forma de tabla o diagrama destinada a registrar y compilar datos mediante un método sencillo y sistemático, como la anotación de marcas asociadas a la ocurrencia de determinados sucesos que se desean verificar.

**VENTAJAS** Proporciona datos fáciles de comprender y que son obtenidos mediante un proceso simple y eficiente que puede ser aplicado a cualquier área de la organización.

Refleja rápidamente las tendencias y patrones subyacentes en los datos. Genera información valiosa que puede ser usada en las otras herramientas de calidad.

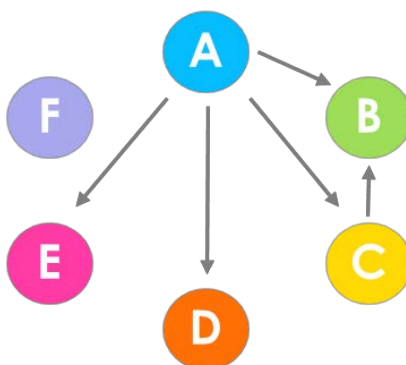




## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

### DIAGRAMA DE AFINIDAD O MÉTODO KJ



**¿QUÉ ES?** Es una herramienta que sintetiza un conjunto de datos (ideas, opiniones, temas, expresiones, etc.) agrupándolos en función de la relación que tienen entre sí.

**VENTAJAS** Derriba barreras de comunicación y promueve conexiones no tradicionales entre ideas/asuntos.

Permite realizar relaciones causa-efecto para identificar la causa principal del problema.

### DIAGRAMA DE FLUJO



**¿QUÉ ES?** Es un diagrama que utiliza símbolos gráficos para presentar el flujo y las fases de un proceso. Se emplea principalmente en los proyectos de mejoramiento continuo.

**VENTAJAS** Facilita la comprensión del proceso. Supone una herramienta fundamental para obtener mejoras mediante el rediseño del proceso o el diseño de uno alternativo. Identifica problemas, oportunidades de mejora y puntos de control del proceso. Pone de manifiesto las relaciones proveedor-cliente, sean estos internos o externos.



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

*"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

### ANEXO 6 – EJEMPLOS DE REGISTROS EN MATRIZ DE RIESGOS

#### 6. A) EJEMPLO DE CLASIFICACIÓN DE LA FUENTE DEL RIESGO

| Misiones y funciones  | Descripción del riesgo                 | Fuente de riesgo |
|---|--|------------------|
| Dirigir, coordinar e implementar las acciones tendientes a la elaboración del plan maestro del arbolado público de la Ciudad de Buenos Aires. | Falta de elaboración del plan maestro. | INTERNO          |

El riesgo relacionado con la falta del plan maestro es un riesgo de origen interno, aunque sus causas puedan afectar áreas externas a la Dirección General de Arbolado o al ciudadano.

#### 6. B) EJEMPLO DE TIPOLOGÍA DE RIESGOS

| Misiones y funciones   | Descripción del riesgo                           | Fuente de riesgo | TIPOLOGÍA DE RIESGO |
|--|--|------------------|---------------------|
| Asesorar a todos los organismos del ministerio en la planificación de la tecnología para las distintas áreas, bajo las especificaciones brindadas por las autoridades competentes en la materia. | Ausencia de actividades de control y supervisión | Interno          | Procesos            |